

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 03/03/2022 - 10:28:49 Recibo No. S001177326, Valor 6500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T3AYhVM8AJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

------

# CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO AFÍN FARMACÉUTICA S.A.S. BIC

Nit: 900047874-8 Domicilio: Sabaneta

## MATRÍCULA

Matrícula No: 105849

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 30 de septiembre de 2005

Ultimo año renovado: 2022

Fecha de renovación: 24 de febrero de 2022

Grupo NIIF : GRUPO II

## **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : Cl 80 sur no 47e 40

Municipio : Sabaneta

Correo electrónico : jsanchez@grupoafin.com

Teléfono comercial 1 : 4030388 Teléfono comercial 2 : 4442277 Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cl 80 sur no 47e 40

Municipio : Sabaneta

Correo electrónico de notificación : jsanchez@grupoafin.com

Teléfono para notificación 1 : 4030388 Teléfono notificación 2 : 4442277

Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

# CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1885 del 23 de septiembre de 2005 de la Notaria 25 de Medellin, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2005, con el No. 46583 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO AFIN FARMACEUTICA S.A.



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 03/03/2022 - 10:28:49 Recibo No. S001177326, Valor 6500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T3AYhVM8AJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

\_\_\_\_\_\_

#### REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 7 del 01 de abril de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Itagui, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de abril de 2011, con el No. 73386 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada. Se cambia el nombre de la sociedad de GRUPO AFÍN FARMACÉUTICA S.A. por GRUPO AFÍN FARMACÉUTICA S.A.S.

Por Acta No. 35 del 15 de enero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Sabaneta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2021, con el No. 148594 del Libro IX, se decretó Cambio de domicilio del municipio de Itagüí al municipio de Sabaneta..

Por Acta No. 40 del 09 de noviembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas de Sabaneta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2021, con el No. 156131 del Libro IX, se decretó Cambia el nombre de la sociedad de GRUPO AFÍN FARMACÉUTICA S.A.S. por GRUPO AFÍN FARMACÉUTICA S.A.S. BIC\_

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

El objeto social principal lo constituye: venta y suministro al por mayor y/o al detal de toda clase de medicamentos y productos farmacéuticos, medicina blanca y productos químicos para laboratorio, cosméticos y demás líneas de distribución comerciales, pudiendo dentro de este objeto importar y vender en el mercado nacional toda clase de artículos tales como medicinas para uso humano y veterinario, productos de tocador, de belleza, de aseo y cosmología, productos químicos y medicina blanca para laboratorios, productos de farmacología y en general toda clase de productos comprendidos dentro de este ramo; podrá tener bodegas y sitios de distribución o establecimientos para vender al público por mayor y por unidades, bien en forma casual o permanente en tratamientos prolongados. Podrá tener y otorgar representaciones de fabricantes o de otras distribuidoras, y que su destino en especial será ventas al por mayor, de ella podrán depender filiales de farmacias y droquerías con ventas de mostrador. Fabricar, procesar, mezclar, envasar, empacar y hacer la presentación comercial de toda clase de productos y sustancias medicinales o con aplicaciones terapéuticas, vacunas, elementos de curación, prótesis instrumental médico, quirúrgico o científico; alimentos, u otros productos de cualquier clase con indicación terapéutica.

Parágrafo. Para el cumplimiento de las actividades que constituyen su objeto social principal, la sociedad podrá:

a) Representar otras casas o firmas comerciales, nacionales o extranjeras, cuyo objeto



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 03/03/2022 - 10:28:50 Recibo No. S001177326, Valor 6500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T3AYhVM8AJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

------

social sea similar o relacionado con el suyo propio; formar parte de otras sociedades similares.

- b) Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros y en participación con ellos, todos los actos, operaciones y contratos civiles, comerciales, industriales y financieros sobre toda clase de bienes que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en las cuales tenga interés.
- c) Adquirir activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean estos muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición.
- d) Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas, derechos de propiedad relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros; celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial.
- e) Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o pasiva, que le permita obtener los fondos necesarios para el desarrollo de los negocios.
- f) Girar, endosar, negociar, toda clase de títulos valores, o demás documentos comerciales y civiles. No obstante lo anteriormente anotado, la sociedad podrá dedicarse dentro de su objeto social a cualquier actividad lícita sea esta civil o comercial

De igual forma llevará a cabo actividades relacionadas con:

. Modelo de negocio:

Comercio justo.

. Gobierno corporativo:

Divulgación misión de la empresa.

. Prácticas laborales:

Bienestar laboral.

. Prácticas ambientales:

Programas de reciclaje o reutilización.

. Prácticas con la comunidad:

Actividades de voluntariado.

Igualmente, en desarrollo de su objeto social, la compañía podrá comprar, vender, adquirir a título oneroso o enajenar en igual forma toda clase de bienes muebles o inmuebles; dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago; obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en cesión o a cualquier título. En cumplimiento de su objeto social podrá, entonces, la empresa, abrir, mantener y administrar fábricas, sucursales, agencias, oficinas y depósitos. Podrá concurrir la sociedad a la constitución de otras sociedades y adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en empresas de la misma índole o cuya actividad se relacione con el objeto social de la empresa y representar o agenciar a personas naturales o jurídicas



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 03/03/2022 - 10:28:50 Recibo No. S001177326, Valor 6500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T3AYhVM8AJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

\_\_\_\_\_\_

dedicadas a las mismas actividades o que sirvan a la misma realización del objeto social, lo mismo que participar en fusiones con empresas o sociedades del mismo objeto social y en general a la celebración de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la empresa social los que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles.

Es de anotar que no obstante esta relación, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita; en desarrollo de este, podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, tales como formar parte de otras sociedades por acciones o de responsabilidad limitada.

## LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

Prohibiciones: Prohíbase a la sociedad garantizar con sus bienes o su firma obligaciones distintas de las suyas propias, a menos que la junta de socios, en vista de la conveniencia manifiesta que la operación reporte a la compañía, la autorice con el voto favorable de la totalidad de las acciones de capital existentes.

## CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor \$ 2.000.000.000,00

No. Acciones 2.000.000,00

Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor \$ 1.896.335.000,00

No. Acciones 1.896.335,00 Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor \$ 1.896.335.000,00

No. Acciones 1.896.335,00 Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

# REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente general; y un gerente suplente, quienes serán designados por la Asamblea de accionistas; el suplente, reemplazará al gerente general en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente general, quien representará a la sociedad en todos sus actos y contratos, en juicio y fuera de ellos. Parágrafo: El gerente tendrá una restricción en su gestión administrativa, debiendo solicitar autorización de la Asamblea de accionistas cuando la cuantía de sus



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 03/03/2022 - 10:28:50 Recibo No. S001177326, Valor 6500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T3AYhVM8AJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

actuaciones sobrepase los dos mil quinientos (2500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponde al gerente general el ejercicio de las siguientes atribuciones:

- A) representar a la sociedad en todos los actos y contratos.
- B) constituir apoderados o mandatarios judiciales para la defensa de los intereses de la compañía, previa consulta y aprobación de la Asamblea de accionistas.
- C) adquirir, gravar, enajenar y obtener créditos para el desarrollo del objeto social.
- D) tomar o dar dinero en préstamo con garantías reales sobre los bienes de la compañía o mediante garantías simplemente personales, cuando el préstamo se haga a cualquier accionista o sociedad afiliada o subordinada de los accionistas, deberá incluirse como condición, la aprobación previa de la Asamblea de accionistas.
- E) girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar títulos valores u otros efectos comerciales.
- F) presentar a la Asamblea de accionistas los informes y las cuentas comprobadas de su gestión, al final de cada ejercicio anual o cuando la misma entidad lo solicite.
- G) convocar directamente a la Asamblea General de accionistas, o a solicitud de accionistas que representen por lo menos la cuarta parte o más del capital suscrito.
- H) firmar los títulos representativos de las acciones conjuntamente con el secretario.
- I) celebrar los actos y celebrar los contratos, por sí solo.
- J) las demás que le señale la Ley, los estatutos o que le ordene la Asamblea o la Asamblea de accionistas para el normal desarrollo del objeto social.

## NOMBRAMIENTOS

## REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 13 del 31 de marzo de 2012 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de agosto de 2012 con el No. 82830 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL ALEJANDRO CORREA MOLINA C.C. No. 70.563.183

SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL JOSE HELI SANCHEZ CACANTE C.C. No. 70.725.495

## REVISORES FISCALES

Por Acta No. 26 del 24 de enero de 2017 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2017 con el No. 117657 del libro IX, se designó a:



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 03/03/2022 - 10:28:50 Recibo No. S001177326, Valor 6500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T3AYhVM8AJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

\_\_\_\_\_\_

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF

REVISOR FISCAL YULIANA MARIA VANEGAS GIL C.C. No. 1.042.762.459 192892-T

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCIÓN

- \*) E.P. No. 1371 del 29 de septiembre de 2006 de la Notaria 50936 del 26 de octubre de 2006 del libro IX Unica Sabaneta
- \*) Acta No. 7 del 01 de abril de 2011 de la Asamblea De 73386 del 12 de abril de 2011 del libro IX Accionistas
- \*) Acta No. 10 del 28 de noviembre de 2011 de la Asamblea De 77583 del 16 de diciembre de 2011 del libro IX Accionistas
- \*) Acta No. 12 del 14 de febrero de 2012 de la Asamblea De 79720 del 17 de febrero de 2012 del libro IX Accionistas
- \*) Acta No. 35 del 15 de enero de 2021 de la Asamblea 148594 del 19 de enero de 2021 del libro IX Extraordinaria De Accionistas
- \*) Acta No. 40 del 09 de noviembre de 2021 de la Asamblea De 156131 del 30 de noviembre de 2021 del libro IX Accionistas
- \*) Acta No. 40 del 09 de noviembre de 2021 de la Asamblea De 156131 del 30 de noviembre de 2021 del libro IX Accionistas

# RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4645 Actividad secundaria Código CIIU: G4773 Otras actividades Código CIIU: Q8699

# ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 03/03/2022 - 10:28:50 Recibo No. S001177326, Valor 6500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T3AYhVM8AJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

\_\_\_\_\_

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ATENCION FARMACEUTICA INTEGRAL-AFI

Matrícula No.: 105900

Fecha de Matrícula: 03 de octubre de 2005

Último año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : Cl 80 sur no 47e 40

Municipio: Sabaneta

Nombre: DISTRIBUCIONES AFIN PHARMASEVEN

Matrícula No.: 131939

Fecha de Matrícula: 22 de abril de 2009

Último año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : Cl 80 sur no 47 e 16

Municipio: Sabaneta

Nombre: APLIKARTE I.P.S Matrícula No.: 167412

Fecha de Matrícula: 20 de noviembre de 2013

Último año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : Cl 80 sur no 47e 40

Municipio: Sabaneta

Nombre: ATENCION FARMACEUTICA INTEGRAL AFI NO 6

Matrícula No.: 219297

Fecha de Matrícula: 09 de abril de 2019

Último año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : Dg 33 no 35c sur 31

Municipio: Envigado

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 03/03/2022 - 10:28:50 Recibo No. S001177326, Valor 6500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T3AYhVM8AJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

\_\_\_\_\_\_

SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

## INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: \$187,512,796,498

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: G4645.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Walter Ortiz Montoya Secretario

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*